

Título: Referentes que sustentan el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Autor: Lic. Luis Emilio Caro Betancourt

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

En el presente trabajo se propone abordar los referentes teóricos que sustentan el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza aprendizaje. Atendiendo a la introducción de los adelantos científico-técnicos (la Informática) en la educación y las funciones de este profesional a partir de las exigencias del modelo concebido para la educación Secundaria Básica.

Abstract

This article approaches the theoretical referents that sustain the professional pedagogical behavior of the Entire General Professor of Secondary School, using computer science in the teaching learning process. Taking into account the introduction of the scientific and technical developments (Computer science) in education and the professional's role starting from the demands of the conceived model for Secondary School Education.

A modo de introducción

El desarrollo vertiginoso de los conocimientos científicos en Cuba, está dirigido a que la sociedad contemporánea alcance una cultura general integral, donde el perfeccionamiento del Desempeño Profesional Pedagógica constituye una necesidad, en el modo de concebir y ejercer la profesión por los docentes encargados de educar.

En el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Secundaria Básica con la utilización de la Informática Castro, F. (1981), expresó que "En las condiciones de la revolución científico - técnica contemporánea no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo, lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia ..."¹.

Esto se sustenta en que la sociedad para enfrentar los adelantos de la revolución científico - técnica del siglo XXI, requiere de profesionales competentes y eficientes que pongan a su servicio las nuevas tecnologías para darle cumplimiento al encargo social en la formación de las nuevas generaciones.

Analizar algunos de los referentes teóricos que debe sustentar el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el objetivo de este artículo.

Desempeño Profesional Pedagógico

El término de desempeño profesional ha sido abordado por autores como Añorga J. y colaboradores (1995), Santisteban M L.(2003), Chirino Ramos, M. V.(2004) entre otros; donde se han podido identificar regularidades, destacándose entre ellas: efectuar acciones, cumplir con deberes y obligaciones propias de su cargo, conjugar el desempeño con el actuar; establecer la relación directa del desempeño con los modos de actuación, llegando hasta la interrelación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

En este sentido la definición abordada por Añorga J. ve el desempeño profesional como "la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer"².

Ha señalado, Valdés, H. (2004) que las principales funciones que se deben cumplir en el Desempeño Profesional Pedagógico son:

- La función instructiva – informativa, la que exige que el profesor pertreche a los alumnos de los conocimientos fundamentales de las diferentes asignaturas que imparte.
- La función educativa, la que está presente en todo momento de la actividad pedagógica y que por tanto se desarrolla a lo largo de todo el proceso pedagógico. Esta tiene un carácter general y abarca la transformación del estudiante de manera integral y multifacética.
- La función orientadora, consistente esencialmente en formar en los alumnos las relaciones positivas hacia la realidad objetiva, hacia el medio en que se desarrolla. El cumplimiento de esta función crea los valores sociales de los estudiantes hacia el contexto en que viven, les proporciona su concepción del mundo y ejerce una gran influencia sobre la esfera intelectual y moral de los alumnos y los guía a abrazar las ideas revolucionarias y patrióticas de nuestro pueblo.
- La función desarrolladora, que expresa no sólo las relaciones hacia la orientación del alumno como un sujeto activo en el proceso pedagógico, sino además el perfeccionamiento al máximo de las potencialidades creadoras y las capacidades de los alumnos.
- La función investigativa, la que exige del maestro un enfoque científico hacia los fenómenos pedagógicos, así como habilidades para plantearse hipótesis, proyectar y realizar estudios pedagógicos sencillos. Exige estar en capacidad de analizar la experiencia propia y la de los demás maestros, así como tener hábitos de estudio y trabajo con la literatura científica.
- La función movilizadora, expresada en el logro de una correcta actitud de los alumnos hacia el estudio y el trabajo, así como en los motivos para mantener una conducta adecuada en la escuela y en su vida.

En tal sentido el Desempeño Profesional Pedagógico es el que ha logrado aquel que posee los conocimientos y habilidades que le permiten desenvolverse con éxito en la profesión, asociados al cumplimiento de las obligaciones, funciones y papeles de la profesión ejercida por un individuo, demostrando rapidez, exactitud, precisión y cuidado en el proceso de su ejecución.

En la Secundaria Básica el profesional tiene nuevas tareas: ser el educador de sus 15 alumnos, impartir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la mayoría de las asignaturas excepto Educación Física e Idioma, incorporar los resultados de la ciencia y la técnica al proceso, para lograr el objetivo que es:

"... la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar"³.

Por tanto, el Profesor General Integral de Secundaria Básica es "... aquel cuya tarea principal es promover la educación de la personalidad de los escolares a través de la dirección del proceso pedagógico, en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, concebidos como sistemas íntegros o totalidades"⁴.

La enseñanza - aprendizaje se entiende como el acto de formación de habilidades, con determinados conocimientos, que provoque una significación tal en el individuo que aprende, que le permita resolver las situaciones o problemas de una realidad determinada, por lo que en esta relación están implicados los docentes, los sujetos que aprenden y los elementos de la realidad susceptibles a ser transformados.

Asumir las funciones del Profesor General Integral lleva a un estadio superior en el Desempeño Profesional Pedagógico: es quien garantiza el diseño, así como la ejecución de las actividades, donde se incluye la preparación en la utilización de los adelantos científico técnicos que se introducen en la Secundaria Básica.

La informática en el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica

En línea directa con la previsión del progreso, José Martí expresó: "... todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe..."⁵. Para lograr los objetivos de la educación Secundaria Básica es necesario considerar los resultados de la ciencia y la técnica alcanzados, poner en el centro al alumno y junto a ello el Desempeño Profesional Pedagógico del profesor General Integral que se materializa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En tal sentido la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), por el volumen de información que se produce y se necesita procesar para la toma de decisiones, se utiliza en los diferentes campos de la actividad humana y la educación no escapa de las bondades y perjuicios de la misma. Al decir de Sarramona (1983) hay dos criterios que justifican la introducción de las TIC en la educación:

1. La incorporación de los beneficios que supone el convertir el proceso educativo en una tarea racional, sistemática y eficaz. Y entre estos beneficios están la:

- Capacidad de almacenamiento y tratamiento digital de la información.
- Carácter multimedia de la información manipulada, lo que presupone un enfoque multicanal desde el punto de vista de la comunicación.
- Interactividad que permite la individualización de la enseñanza.
- Efecto motivante que provoca en el estudiante.
- Posibilidad de automatizar algunas actividades del proceso educativo.
- La modelación de experimentos.
- Favorece el aprendizaje a distancia.

La necesidad de preparar a los educandos para una vida donde la tecnología existe

Los conocimientos diversos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento que hay hoy y que se generan rápidamente, tienen que ser empleados por el Profesor General Integral en su Desempeño Profesional Pedagógico para con ello contribuir al reto actual de la educación, contexto en el que los alumnos reciben una formación de calidad. La vía más idónea para lograrlo es aplicando los logros alcanzados en la ciencia y la técnica, lo que significa para Lena, M. y Suárez, P. (2003) que:

- Tengan las posibilidades reales de desarrollar todas sus potencialidades personales.
- Dominen los resultados del desarrollo científico y tecnológico, incorporándolos a su vida personal, laboral y social.
- Sean portadores de elevados valores humanos que constituyen el fundamento de nuestra identidad nacional y cultural.
- Aprendan a lo largo de toda su vida y en todos los escenarios, especialmente a través del dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tengan la posibilidad real de disfrutar y enriquecer la cultura artística y literaria⁷.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje por el Profesor General Integral de Secundaria Básica se cumplen las exigencias anteriores relacionadas con la Informática como resultado de la ciencia y la técnica, por lo que es necesario que este posea una cultura informática.

Esta cultura para Prado, N. y García, E.(1998) "... es poseer habilidades básicas en la utilización de la Informática como apoyo a la actividad del individuo, lo cual es de utilidad en cualquier área de aplicación, utilizando como apoyo la búsqueda, procesamiento y presentación eficiente de la información, mediante las herramientas técnicas y servicios que la Informática y los servicios de información ofrecen y el conocimiento del estado actual de desarrollo de la computación (hardware y software) y sus posibilidades de aplicación en las áreas de interés correspondientes."⁸.

El Profesor General Integral de Secundaria Básica con una cultura informática es el que posee los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para desenvolverse frente a la Computadora; sabe cómo funcionan los computadores, sus capacidades y limitaciones, así como posee la habilidad para utilizar el computador en la solución de problemas intelectuales que permitan la búsqueda, procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información manteniendo una actitud consecuente ante estos medios y el resultado que es la información digitalizada.

Materializando esto en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilita:

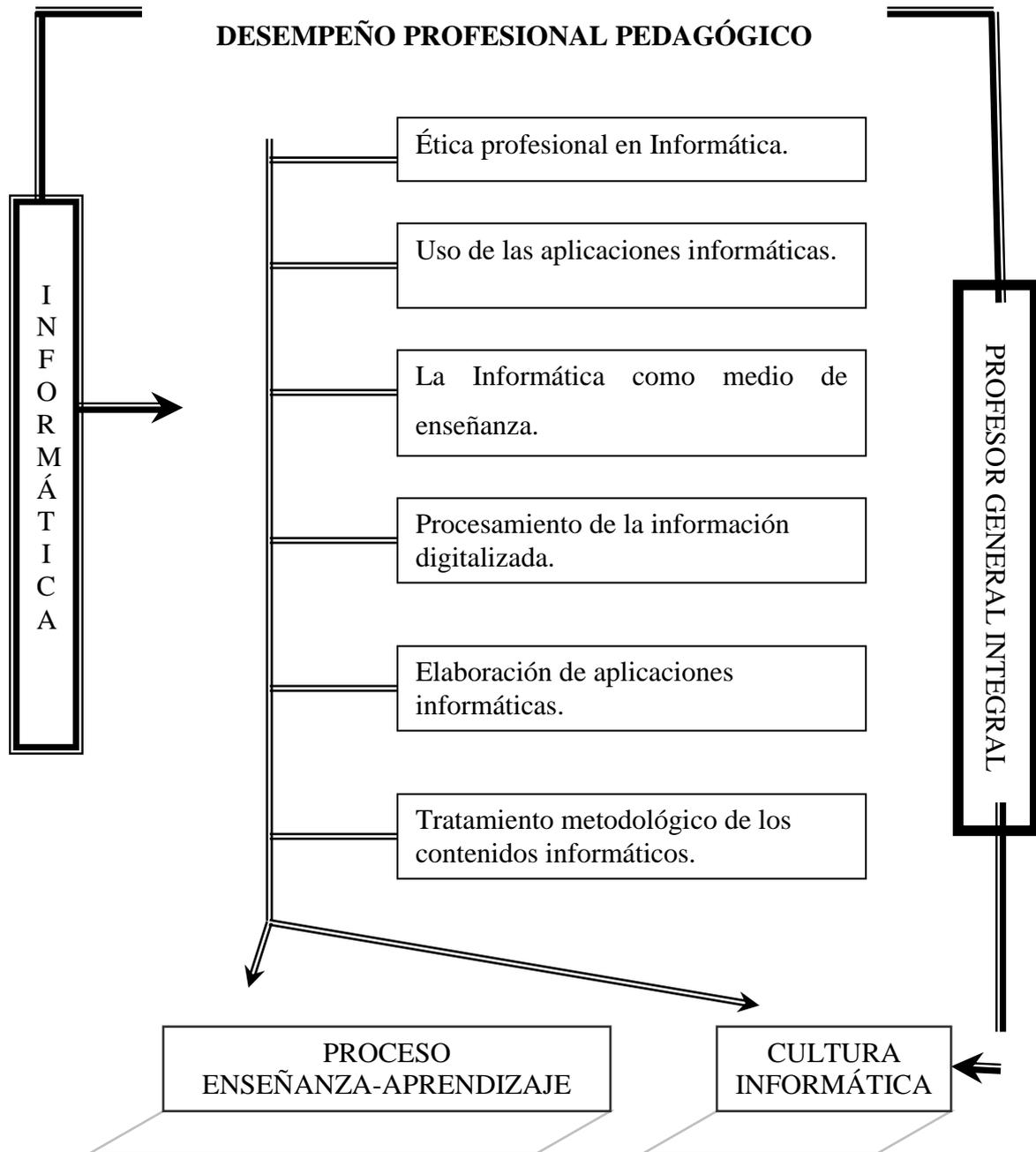
- Resolver problemas en los que sea necesario la búsqueda, procesamiento, almacenamiento y presentación de la información mediante las herramientas y servicios que la Informática ofrece.
- Utilizar la computadora como medio de enseñanza y herramienta de trabajo en la dirección del proceso de enseñanza –aprendizaje.

Además, es considerado como indispensable el dominio de los elementos didáctico-metodológicos de la Informática que predominan en la enseñanza-aprendizaje entre los que se destacan como regularidades la formación de conceptos, elaboración de procedimientos y resolución de problemas; y como enfoques de la enseñanza de la Informática el problema base, el proyecto, la situación problémica y el modelo.

Para caracterizar el Desempeño Profesional Pedagógico en Informática del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje se han tenido presentes los referentes teóricos de la introducción de los adelantos científico-técnicos (la Informática) en la educación, las funciones del profesional en la enseñanza y el objetivo a alcanzar. Y la misma es entendida como:

La actividad que realiza el Profesor General Integral con la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la clase de informática, el empleo de los software como medio de enseñanza, en el procesamiento de la información, la utilización de los nuevos conocimientos desarrollados, la creación de materiales digitalizados, el desarrollo de habilidades, hábitos y el modo de actuar frente a las TIC.

A continuación se muestra un esquema que ilustra las concepciones del autor en relación con el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza- aprendizaje



Los referentes teóricos que se asumen como sustento para el Desempeño Profesional Pedagógico del Profesor General Integral de Secundaria Básica, en la utilización de la Informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- El Desempeño Profesional Pedagógico, abordado por Julia Añorga.
- Las funciones del Profesor General Integral de Secundaria Básica, abordado en el Modelo de la Enseñanza.
- La inclusión de los adelantos científico-técnicos en la educación, por el MINED.
- Los beneficios que provoca la utilización de la Informática al proceso de enseñanza-aprendizaje, abordado por Sarramona, J.
- La cultura Informática que deben poseer los profesionales, abordado por Prado, N. y García, E.

Referencias bibliográficas:

1. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Azcunce Doménech". -- La Habana. 1981.--p 8.
2. Glosario de términos de la Educación Avanzada./ Añorga Morales, Julia ... /et al./. -- CENESEDA-ISPEJV, La Habana, Cuba. 1995. -- p. 12.
3. República de Cuba, Ministerio de Educación, Proyecto de Escuela Secundaria Básica, -- Versión 08 / 18 de Abril del 2006. -- p 4
4. PEDAGOGÍA (2003). El currículo para la formación de profesores integrales: alternativa ante los retos del desarrollo./ Teresita Miranda Lena, Verena Páez Suárez / --curso 31, Evento Internacional. IPLAC, Ciudad de La Habana, Cuba--.
5. MARTÍ, JOSÉ. Obras Completas, t.10, p 327.
6. citado por SANVISENS MARFULL, ALEJANDRO. Introducción a la Pedagogía / Jaume Sarramona. -- p. 199 --Tecnología y Educación. -- Barcelona: Ed. Barcelona S.A., 1983.
7. PEDAGOGÍA (2003). El currículo para la formación de profesores integrales: alternativa ante los retos del desarrollo. /Teresita Miranda Lena, Verena Páez Suárez/. curso 30. IPLAC- - Ciudad de La Habana, Cuba--.
8. La formación de la cultura Informática: Una Necesidad Apremiante. / Prado Arza, N. y García González, Edelia/-- Folletos Gerenciales. Centro Coordinador de Estudios de Dirección. Ministerio de Educación Superior.1998.-- p.45.

Bibliografía:

- AÑORGA MORALES, J. Glosario de Términos de Educación Avanzada. La Habana:/s.n/,1995 (Centro Nacional de Estudios de Educación Avanzada).
- SANTIESTEBAN LLERENA, M. Programa educativo para la superación de los directores de las escuelas primarias del municipio playa. --2003--. Tesis en opción al grado de doctor en ciencias pedagógicas. Ciudad de la habana, p. 17.
- PEDAGOGÍA (2004). Evaluación del desempeño docente./Héctor Valdés Veloz/. IPLAC-- Ciudad de La Habana, Cuba--.
- CHIRINO RAMOS, MARIA VICTORIA. La investigación en el desempeño profesional pedagógico. En Profesionalidad y práctica pedagógica. -- Editorial Pueblo y Educación, Cuba. 2004.-- p 60.